ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 546/2015

Asunción, 15 de setiembre de 2015

Señores
Compañía Comercial del Paraguay S.A.
Avda. Rca. Argentina 2278
Teléfono: 553270
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de agosto de 2015 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE-SBE Nº 856/2015 para "Adquisición de Equipos y Herramientas para uso Individual y Colectivo".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3532/2015 de fecha 14 de setiembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítem 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

NORMA VERA

SU LOGO : ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172364-2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	553270	16 SEP. 9:53	00'37	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 547/2015

Asunción, 15 de setiembre de 015

Señores
Guaindupar S.R.L.
Avda. Mcal López esq 26 de Febrero
Teléfono: 584-190
Email: ventas@guaindupar.com.py
San Lorenzo, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de agosto de 2015 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE-SBE Nº 856/2015 para "Adquisición de Equipos y Herramientas para uso Individual y Colectivo".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3532/2015 de fecha 14 de setiembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítem 7.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Arnaldo Paiva
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

AP/fq

Marcos Vrbizjun.
16-09-2015.

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 545/2015

Asunción, 15 de setiembre de 2015

Señores
SAS Paraguay S.A.
Overava 280 c/ Avda. Santísima Trinidad
Teléfono: 611-921
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 12 de agosto de 2015 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE-SBE Nº 856/2015 para "Adquisición de Equipos y Herramientas para uso Individual y Colectivo".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 3532/2015 de fecha 14 de setiembre de 2015, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- A Compañía Comercial del Paraguay S.A.: Ítems 1, 2, 3, 4, 5 y 6.
- A SAS Paraguay S.A.: Ítem 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Víctor Maidana
16/09/15

Ing. Arnaldo Paiva
Director de Contrataciones Públicas

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

AP/fq